

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic Carlos Saavedra Bruno, Ministro de Comercio Exterior e Inversión, debe ausentarse del país en misión oficial a la ciudad de Tucson, Arizona - Estados Unidos de América del 26 al 28 de abril de 2000, a objeto de asistir a la "44a Convención Anual de la Asociación de Productores de Madera",

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de Septiembre de 1997

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Designase Ministro Interino de Comercio Exterior e Inversión al Ing EDGAR TORREZ SARAIVA, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de abril del año dosmil.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA